

Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2025

Doctora

Carolina del Rosario López Rodríguez

Supervisora del contrato

Municipio de Chía

E. S. D.

ASUNTO: Octavo Informe de actividades ejecutadas en el período del 16 de agosto de 2025 al 15 de septiembre de 2025 en el marco del contrato de prestación de servicios profesionales CO1.PCCNTR.7220082 suscrito entre Andrés Mauricio Briceño Chaves y el Municipio de Chía.

Por medio del presente documento, se dará cuenta de las actividades ejecutadas por parte de Andrés Mauricio Briceño Chaves. OBJETO. Prestación de servicios profesionales para brindar asesoría jurídica en materia urbanística, contractual, derecho administrativo y demás asuntos designados por el despacho del señor alcalde.

Las evidencias se encuentran cargadas en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1xSyE7VTDK3wdj1XMdx1MfY2RRp9u4cip?usp=sharing>

Sea lo siguiente, enunciar las obligaciones específicas dispuestas en el contrato referido:

CLÁUSULA CONTRACTUAL	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Brindar acompañamiento y asesoría jurídica frente a los temas de conocimiento propio del Despacho del señor Alcalde	1.- En este período se brinda acompañamiento y asesoría jurídica sobre la terminación y liquidación del contrato de concesión de alumbrado público No.635 de 2018 y del contrato de interventoría, así como para iniciar el proceso contractual para la prestación del

	servicio público de alumbrado en cumplimiento de la sentencia del Consejo de Estado de 11 de julio de 2025. 2.- Dado que se encuentra en curso el proceso judicial iniciado por el Consorcio Consultor Fía sobre el contrato 622-2022 se brinda acompañamiento y asesoría a la Secretaría de Obras Públicas, por indicaciones del despacho para establecer la viabilidad jurídica de la conciliación o de la continuidad del proceso judicial. 3.- Como resultado del acompañamiento y asesoría jurídica sobre la demanda de nulidad en contra del Decreto 157 de 2021 se radica la demanda ante la jurisdicción contenciosa administrativa.. 4.- Se brindó acompañamiento y asesoría jurídica respecto de la situación del FOES, según el informe entregado de 2020 a 2025, en apoyo a la Secretaría de Educación. 5.- Se brindó acompañamiento y asesoría jurídica respecto a los requerimientos realizados a ENEL sobre el recaudo del impuesto de alumbrado público de Chía, a la Dirección de Servicios Públicos
2. Realizar análisis jurídicos de los temas que sean sometidos a su consideración o encomendados por el alcalde municipal o el supervisor del contrato.	1.- Se realiza el análisis jurídico sobre el nuevo proceso contractual para la prestación del servicio de alumbrado público, para establecer la viabilidad de adelantar una licitación pública, la constitución de una sociedad de economía mixta o la presentación de un esquema de APP, para dar cumplimiento a la sentencia del Consejo de Estado de 11 de julio de 2025.

	2.- Se sigue en el proceso de análisis jurídico sobre el tema de la potencial transacción, conciliación o continuidad del proceso contractual referente al contrato de consultoría No.622 de 2022. 3.- Después de realizado el análisis jurídico se radica la demanda de nulidad contra el Decreto 157 de 2021 sobre la reglamentación de los presupuestos participativos y se sigue el apoyo para la respuesta a los derechos de petición. 4.- Se realiza el análisis jurídico de las situaciones que existen sobre el FOES. 5.- Se realiza análisis jurídico de la respuesta dada por ENEL al requerimiento del recaudo del impuesto de alumbrado público, para lo que se tuvo reunión en la alcaldía el 12 de septiembre de 2025 con la Dirección de Servicios Públicos y la Secretaría de Hacienda.
3. Emitir conceptos escritos sobre temas legales que deban ser atendidos por el señor alcalde, conforme los requerimientos del supervisor del contrato.	1.- En este período no se emitieron conceptos escritos sobre temas legales que deban ser atendidos por el señor alcalde, al no haber sido recibidos requerimientos del supervisor del contrato.
4. Revisar los documentos, respuestas a peticiones, actos administrativos, minutas, prorrogas de contratos, recursos y en general aquellos documentos que sean de conocimiento y tramite por parte del despacho del alcalde.	1.- Para la presentación de la demanda de nulidad del Decreto 157 de 2021 se revisó en su integridad los documentos y antecedentes administrativos de la política de planeación y presupuesto participativo en el Municipio de Chía. 2.- De acuerdo con la sentencia del Consejo de Estado de 11 de julio de 2025 se revisa la respuesta del concesionario a lo requerido sobre el proceso de liquidación del contrato de concesión de alumbrado público, para dar cumplimiento a la decisión judicial.

	7.- Se revisa el derecho de petición elaborado por el Director de Rentas de la Secretaría de Hacienda de 20 de junio de 2025 (041.DR-4072-2025) dirigido a ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P., así como la respuesta dada por ENEL de 26 de agosto de 2025 (radicado 220258006147), sobre el requerimiento del recaudo del impuesto de alumbrado público de Chía. Así mismo se revisa el convenio enviado por ENEL sobre la facturación y recaudo de alumbrado público. De igual manera se revisa el requerimiento ordinario de información No.8677 de 26 de agosto de 2025 de la Dirección de <Rentas, dirigido a ENEL.
5. Asistir, participar activamente y brindar asesoría en las distintas reuniones, mesas de trabajo y diligencia, dejando constancia de las mismas en actas, oficios, grabaciones, correos electrónicos o cualquier otro medio que permita su posterior consulta.	1.- Se asiste, participa activamente y se brinda asesoría en la reunión del 23 de agosto de 2025 sobre el tema del aseo, como queda constancia en su programación en el calendario de actividades. 2.- Se asiste, participa activamente y se brinda asesoría en la reunión del 10 de septiembre de 2025 (11 am a 3 pm) sobre los siguientes temas: (i) contratación de las obras de vías para el año 2026 y estudio de las alternativas; (ii) contratación del servicio público de alumbrado público para dar cumplimiento a la sentencia del Consejo de Estado. 3.- Se asiste, participa activamente y se brinda asesoría en la reunión del 12 de septiembre de 2025 sobre el tema del recaudo del impuesto de alumbrado público y sus alternativas de tratamiento, con la asistencia de la Dirección de Rentas de la Secretaría de Hacienda y de la Dirección de Servicios Públicos.
6. Asistir las diligencias públicas en las que sea convocado el señor	1.- En este período no se tuvo que asistir a diligencias públicas porque no fui convocado por

alcalde como primera autoridad y solicite el acompañamiento del contratista.	el señor alcalde como primera autoridad y que lo haya solicitado.
7. Desplazarse a los diferentes lugares que le sea solicitado, en cumplimiento del objeto contractual, cuando sea requerido por el supervisor.	1.- Desplazamiento a la alcaldía de chía para participar en la reunión sobre sobre el tema del servicio de aseo. 2.- Desplazamiento a la alcaldía de chía para participar en la reunión del 10 de septiembre de 2025 (11 am a 3 pm) sobre los siguientes temas: (i) contratación de las obras de vías para el año 2026 y estudio de las alternativas; (ii) contratación del servicio público de alumbrado público para dar cumplimiento a la sentencia del Consejo de Estado. 3.- Desplazamiento a la alcaldía de chía para participar en la reunión del 12 de septiembre de 2025 sobre el tema del recaudo del impuesto de alumbrado público y sus alternativas de tratamiento.
8. Mantener absoluta reserva de la información suministrada por las diferentes dependencias de la administración municipal.	1.- En este período se ha mantenido absoluta reserva de la información suministrada por las diferentes dependencias de la administración municipal.
9. Asesorar y apoyar la proyección y revisión de los documentos que se requieran para la gestión de los proyectos en las diferentes áreas y dependencias adelantados por la administración a nivel municipal, departamental y nacional.	1.- En este período se asesoró y apoyó la proyección y revisión de los documentos relacionados con el recaudo del impuesto de alumbrado público.

En los anteriores términos y para efectos que obre en el expediente contractual se rinde el informe correspondiente en el periodo del 16 de agosto de 2025 al 15 de

septiembre de 2025. Solicitamos tenerlo en cuenta para el trámite de la factura de cobro respectiva por favor.

Cordialmente,



Andrés Mauricio Briceño Chaves

C.C. 79.802.171 de Bogotá D.C.

andresmauriciobricenochaves@gmail.com;

andres.briceno@andresbricenolawyer.com.

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
c7730e5c8646d9dd4e50249d110463e4aa0fa8910b8a25c79c072d4ee8a240cdb46d5df6cc3fc5a9744625df7367c3db

Número de Factura: FEV-195

Fecha de Emisión: 16/09/2025

Fecha de Vencimiento: 30/09/2025

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado

Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria

Orden de pedido: -

Fecha de orden de pedido: 16/01/2025

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: BRICEÑO CHAVES ANDRES MAURICIO

Nombre Comercial: BRICEÑO CHAVES ANDRES MAURICIO

Nit del Emisor: 79802171

Tipo de Contribuyente: Persona Natural

Régimen Fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Actividad Económica: 6910;8544

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Dirección: CL 119 A 57 40 TO 12 OF 341

Teléfono / Móvil: 3246828841

Correo: andresmauriciobricenochaves@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE CHIA

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 899999172

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Régimen fiscal: R-99-PN

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia

Departamento: Cundinamarca

Municipio / Ciudad: Chía

Dirección: CR 11 11 29

Teléfono / Móvil: 6018630425

Correo: amanda.sequera@chia.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	MUNICIPIO DE CHIA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	PAGO 08 HONORARIOS CO1 PCCNTR 7220082 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA JURIDICA EN MATERIA URBANISTICA CONTRACTUAL DERECHO ADMINISTRATIVO Y DEMAS EN EL PERIODO 16 DE AGOSTO A 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025	NIU	1,00	\$ 11.470.588,24	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.179.411,76	19.00			\$ 11.470.588,24

Notas Finales

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
16/09/2025 13:21:06
Documento validado por la
DIAN:
16/09/2025 13:21:06
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA COP	
TASA DE CAMBIO 0	
Subtotal	11470588.24
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	11470588.24
IVA	2179411.76
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	2179411.76
Total neto factura (=)	13650000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 13650000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA COP	
TASA DE CAMBIO	
Subtotal	11.470.588,24
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	11.470.588,24
IVA	2.179.411,76
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	2.179.411,76
Total neto factura (=)	13.650.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 13.650.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00
RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764093959221 Rango desde: 185 Rango hasta: 300 Vigencia: 2025-12-03

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79802171	0	ANDRES MAURICIO BRICEÑO CHAVES	I	00	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	6910	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
11-1	CLLE 119A 57 40 TR 12 APTO 341		6593820		PATRICIARGON@HOTMAIL.COM		S	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-08	2025-08	34623209	I	2025-09-16	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.142.500	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	34623209	2025-09-16	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EP'S	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL						IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.
1	CC 79802171	BRICEÑO CHAVES ANDRES MAURICIO	7.136.000																	0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	7.136.000	1.141.800	35.700	35.700	SANITAS-EPS005	7.136.000	892.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	7.136.000	37.300	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	2.142.500	N	1691001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79802171	0	ANDRES MAURICIO BRICEÑO CHAVES	I	00	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	6910	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
11-1	CLLE 119A 57 40 TR 12 APTO 341		6593820		PATRICIARGON@HOTMAIL.COM		S	



DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-08	2025-08	34623209	I	2025-09-16	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.142.500	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	34623209	2025-09-16	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
7.136.000	7.136.000	7.136.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	1.213.200	0	0	0	1.213.200
PORVENIR	230301	800224808	8	1	1.213.200	0	0	0	1.213.200
EPS(Administradoras: 1)				1	892.000	0	0	0	892.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	892.000	0	0	0	892.000
ARP(Administradoras: 1)				1	37.300	0	0	0	37.300
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	37.300	0	0	0	37.300
Gran Total					2.142.500	0	0	0	2.142.500

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **ANDRES MAURICIO BRICEÑO CHAVES**, identificado(a) con **cédula ciudadanía número 79.802.171** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 176199214** apertura el **19 de junio de 2013**, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los **20** días del mes de **marzo** del año **2024**.

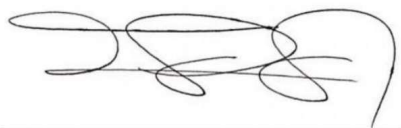
Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0176199214**

Cuenta de 16 dígitos: **0176000200199214**

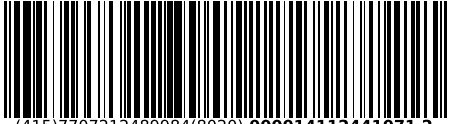
Cuenta de 20 dígitos: **00130176000200199214**

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141124410712			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112441071 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 9 8 0 2 1 7 1		6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 7 9 8 0 2 1 7 1			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Bogotá D.C. 1 1		30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
31. Primer apellido BRICEÑO		32. Segundo apellido CHAVES		33. Primer nombre ANDRES		34. Otros nombres MAURICIO	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bogotá D.C. 1 1		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1			
41. Dirección principal CL 119 A 57 40 TO 12 OF 341							
42. Correo electrónico andresmauriciobricenochaves@gmail.com							
43. Código postal 1 1 1 1 1 1				44. Teléfono 1 3 2 4 6 8 2 8 8 4 1		45. Teléfono 2 6 0 1 6 5 9 3 8 2 0	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 6 9 1 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 0 9, 0 2 0 2	48. Código 8 5 4 4	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 0, 1 0 0 4	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 2 2 4 8 5 2							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre BRICEÑO CHAVES ANDRES MAURICIO 985. Cargo CONTRIBUYENTE			